

## El XII Congreso Panamericano del Niño

Del 5 al 10 de enero tuvo lugar el XII Congreso Panamericano del Niño. Delegaciones de diversos Países, entre las que se contaban eminentes personalidades, fueron desfilando por las aulas y corredores del Liceo Andrés Bello, engalanado y de fiesta aquellos días.

Grata impresión produjo en todos los Conferencistas y visitantes la estupenda exposición de gráficas y fotografías que se extendía a lo largo de los corredores.

Algunas de estas fotografías eran verdaderas obras de arte. El conjunto daba idea de lo realizado por el Consejo Venezolano del Niño, si bien no destacaba, con suficiente relieve, el alcance de la iniciativa privada, en cuanto tal, en la asistencia del niño.

En cuanto al contenido del Congreso, pocos temas, tan interesantes y tan dignos de convocar a los máximos exponentes del pensamiento del Continente Americano, como éste del presente Congreso: el Niño. El Niño, esperanza del futuro de América, cifra y compendio de sus más altas riquezas, punto donde se concentran los afanes de la Sociedad. El niño en su desnutrición y desamparo, con su psiquismo de fino micrófono, abierto a todos los influjos.

Sin embargo, y a pesar de lo urgentemente trascendental del tema, notamos que, al lado de unas cuantas personalidades científicas, verdaderamente conscientes de su cometido, figuraban otras en la composición de las Comisiones, no

por cierto las más llamadas a abocarse al estudio del hondo problema del niño. También aquí prevaleció la política una vez más y el afán propagandístico de algunas Naciones de América. De Venezuela, en concreto, nos llamó la atención no ver incluidas en la larga serie de Representantes nombres de auténtica representación científica, mientras figuraban otros miembros "amateurs", que poco o nada habían contribuido hasta entonces a la solución del magno problema infantil. Nos sorprendió que personas que colaboraron a lo largo de meses en la elaboración de las ponencias, no fueran designadas luego como miembros efectivos, escogiéndose entre éstos a algunos que ignoraban simplemente de qué se trataba.

Y por cierto que dar el voto sobre algunas materias —v. gr., el Código de Menores— requería hondo estudio, so pena de caer en manifiesta superficialidad. Código que —aunque elaborado prolijamente por una Comisión,— fué presentado a última hora y apenas discutido.

También nos impresionó muy desfavorablemente esta falta de verdadera discusión que se registró en las Subcomisiones del Congreso. Se palpaba un ambiente rígido, congelado, en el cual todos parecían rehuir el estudio a fondo, científico, de los problemas, ni querían plantearlos con noble realismo. Cuando se compara este Congreso, tan salpicado de festejos, con otros de corte científico, donde las discusiones de las Subcomisiones se prolongan a través de horas... no

puede menos de brotar el epíteto de "superficial", festinado.

Resultó interesante la opinión de algunas Delegaciones sobre Venezuela. Todas elogiaron, sin regateos, la magnífica exposición de los corredores; todas ponderaron el lujo de agasajos que se les prodigaba. Algunas, sin embargo, no disimularon su sorpresa ante ciertos aspectos de nuestro ambiente latinoamericano. Así, por ejemplo, para algunos de la Delegación Norteamericana, resultaba un fenómeno inexplicable la belicosidad sectaria con que la Delegación ecuatoriana arremetió contra la Iglesia Católica y el sabor estatista de algunos párrafos del Código de Menores.

Acostumbrados ellos al mutuo respeto democrático, a la feliz convivencia pacífica de diversas ideologías, dentro de un ámbito de comprensión, no podían concebir cómo se pudiera atacar —con criterio tan unilateral y sectario— a una Institución educadora de primer orden, como es la Iglesia Católica, forjadora de la Cultura Occidental. Y nótese que la Comisión Norteamericana era un reflejo de la gran Nación norteaña —porque estaba integrada por protestantes, judíos y hasta por un dinámico Monseñor Católico, hombre benemérito de la Universidad de Washington.

Acostumbrados ellos a un clima de verdadera democracia, hicieron viva o-

posición a la ponencia ecuatoriana —la cual rodó por su base— y salvaron su voto en relación con el Código de Menores. No se atrevían —decían ellos— a comprometerse con la firma de un documento que venía a coartar notablemente las prácticas y modalidades democráticas de los Estados Unidos.

Justo es recordar y reconocer en este aspecto la brillante actuación del P. Rondaro quien protestó enérgica y caballerosamente por los términos tan injustos como descomedidos, en que estaban concebidos dos de los acuerdos de la Ponencia ecuatoriana. Lástima por cierto, que de la noble y católica Nación hermana, tan estrechamente vinculada con Venezuela, se nos haya dejado este recuerdo de intemperancias socialistas, que en nada reflejan el sentir incuestionable de la mayoría nacional.

Si al saldo del Congreso vamos, tendremos que repetir de nuevo: un Congreso más. Un Congreso de esos en que —al lado de algunos aportes positivos— se hace demagogia, se mezcla la política y se establecen distingos en la selección de los miembros, no precisamente basados única y exclusivamente en los sagrados intereses del niño.

Tal vez haya ocasión de volver sobre el contenido de algunas ponencias.

Espectador.

